

## CV breve Juan Francisco Pérez Gálvez



Juan Francisco Pérez Gálvez se licenció en Derecho en la Universidad Nacional de Educación a Distancia en 1992, y es Doctor en Derecho por la Universidad de Almería con la calificación de cum laude desde el 6 de septiembre de 1996.

En el momento actual, en las evaluaciones nacionales tiene 5 quinquenios docentes reconocidos por la Universidad de Almería, 4 sexenios reconocidos por la CNEAI y 5 tramos (investigación, docencia y gestión) reconocidos por la Junta de Andalucía.

Ha realizado distintas estancias de investigación en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (México) y en la Universidad de Cork (Irlanda).

Desde 2010 es Catedrático de Derecho Administrativo en la Universidad de Almería, donde ha dirigido distintos proyectos de investigación I+D del Estado Español y, en la actualidad, como investigador principal es el responsable del proyecto I+D cuyo título es: “La sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud: reformas, estrategias y propuestas” (DER2016-76053R) y ha dirigido distintos cursos de especialización de carácter nacional e internacional con distintas universidades.

Es autor y director de 30 monografías: El sistema funerario en el derecho español, Código Básico de Derecho de la Vida (Vida animal, Vida vegetal, Vida Humana), Farmacia y patrimonio, Régimen jurídico del servicio portuario de remolque-maniobra, Creación y regulación de centros y establecimientos sanitarios, Comentarios al estatuto del personal estatutario de los servicios de salud, Tomo I y II, Régimen jurídico de las especialidades en enfermería, La Organización Nacional de Ciegos Españoles-ONCE (Corporación de derecho público, de carácter social), La lotería nacional en México, España y Costa Rica, Las agencias estatales para la mejora de los servicios públicos, Estudios jurídicos sobre la organización administrativa de la emigración: génesis del derecho emigratorio español y derecho comparado, Curso de administración instrumental y emigración (Del Instituto Español de Emigración a la Agencia Estatal de Inmigración y Emigración), Manual básico de derecho y ciudadanía española en el exterior, La protección del patrimonio litoral, Estudios de derecho y ciudadanía española en el exterior, El deslinde del litoral, Incidencia del Estatuto Básico del Empleado Público en el acceso del personal de los servicios de salud, Estudios jurídicos sobre economía urbana sostenible, Derecho y salud en la Unión Europea, Costas y urbanismo, El litoral tras la Ley 2/2013, de protección y uso sostenible del litoral y de modificación de la Ley de Costas, El nuevo derecho de costas, La sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud en el S.XXI, Reestructuración y gestión del sistema de salud, Salud

electrónica (Perspectiva y realidad), Profesionales de la salud (Problemas jurídicos), Prescripción, indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios, La seguridad del paciente, Retos y propuestas para el sistema de salud, Homenaje de la Asociación Internacional de Derecho Administrativo al profesor D. Jesús González Pérez etc., y ha publicado más de 160 trabajos en libros colectivos y artículos en las Editoriales más prestigiosas (Aranzadi, Tirant lo Blanch, Porrúa, etc) y en las revistas internacionales y españolas de mayor relevancia para el Derecho Administrativo (Revista Española de Derecho Administrativo, Revista Vasca de Administración Pública, Revista Andaluza de Administración Pública, etc).

A lo largo de su trayectoria ha desempeñado distintas responsabilidades y ha sido presidente de la Asociación Internacional de Derecho Administrativo desde noviembre de 2016 hasta diciembre de 2019, fue elegido en junio de 2019 Vicepresidente de la Asociación Juristas de la Salud, dirigiendo en la actualidad el grupo de investigación SEJ056: Ciencia y Derecho Público en el siglo XXI. En junio de 2019 fue nombrado académico de la AACR (Academia Andaluza de Ciencia Regional).

Pertenece a diversas redes nacionales e internacionales de investigación, a saber: Miembro fundador de la Asociación Internacional de Derecho Administrativo; Miembro de la Asociación Española de Profesores de Derecho Administrativo; Miembro del Centro de Estudios para las Migraciones y las Relaciones Interculturales (CEMyRI); Miembro fundador de la Asociación Iberoamericana de Derecho Electoral; Miembro de la Asociación “Juristas de la Salud”; Miembro de la Junta Directiva Nacional de la Asociación “Juristas de la Salud”; Miembro de la Asociación Española de Ciencia Regional (AEER); Miembro de la European Regional Science Association (ERSA); Miembro de la Regional Science Association Internacional (RSAI), etc.,

Ha sido miembro de Grupos de Expertos en el ámbito del empleo público y ha recibido distintos reconocimientos como Profesor Honorario del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (México) y de la Universidad de Guadalajara (México) y visitante Ilustre de las ciudades de Puebla (México) y Guanajuato (México).

Participa en diferentes Consejos de Redacción de revistas españolas y extranjeras especializadas, y tiene una reconocida experiencia como consultor y asesor especializado a través de la Oficina de Transferencia de Investigación de la Universidad de Almería realizando informes y dictámenes para Administraciones públicas y organismos privados.